

AVISO 36

El suscrito magistrado deja constancia que en la fecha se radica para la discusión de la Sala Penal del Tribunal Superior de Antioquia el siguiente proyecto una vez acogidos las observaciones que la Sala le hiciera al respectivo proyecto que conforme a las normas que ha dispuesto el Consejo Superior de la Judicatura rotan de manera virtual. Así:

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
2023-0278	JHON JAIRO PALACIO ALVAREZ ¹	TUTELA	SENTENCIA
2023-0247	GERMAN ALIRIO OCHOA	ACCION DE REVISION	AUTO

Medellín ocho de marzo del dos mil veintitrés

Firmado Por:

Gustavo Adolfo Pinzon Jacome

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 007 Penal

Tribunal Superior De Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **16d44bb74df5f2759d2b37f1359f2bd199eb5ae687fe8e743e587be5d840f774**

Documento generado en 08/03/2023 04:35:18 PM

¹ Rota nuevamente acogiendo sugerencia de la Sala.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

ACTA 37

El suscrito magistrado ponente deja constancia que los siguientes proyectos de decisión fueron aprobados junto con el magistrado sala penal NANCY AVILA DE MIRANDA Y EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA, providencia por medios informáticos virtuales-correo electrónico - ante la contingencia de la COVID19 y el aislamiento social preventivo y visto el ingreso restringido al edificio donde labora actualmente la Sala Penal del Tribunal Superior de Antioquia conforme a los acuerdos PCSJA20-11521 -PCSJA20-11532 - PCSJA20-1154 - PCSJA20-11549- PCSJA20- y PCSJA20-11521 -PCSJA20-11532 PCSJA20-1154 PCSJA20-11557 PCSJA20- 11614 CSJANTA-2080 PCSJA20- 11622 PCSJA20-11623 PCSJA20-11632 PCSJA21-117 y CSANT21-3

RADICADO	PROCESADO/ACCIONADO	CLASE PROCESO	PROVIDENCIA
2023-266	DR. William Esteban Gómez Molina en representación de Emilse Liliana Deossa Hurtado, Henry de Jesús Vélez Ortega, Jessica Vélez Deossa y Alejandro Vélez Deossa	TUTELA	SENTENCIA

Medellín, marzo 8 de dos mil veintitrés.

Firmado Por:
Gustavo Adolfo Pinzon Jacome
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 007 Penal
Tribunal Superior De Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **852ebe7e7502941d3b9ce5058f1461d16c7e85a9996666af719aaf16497f0507**

Documento generado en 08/03/2023 04:30:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

ACTA 36

El suscrito magistrado ponente deja constancia que el proyecto de decisión dentro de la tutela con radicado 2023-0278 – accionante JHON JAIRO PALACIO recibió observaciones de los dos magistrados de la Sala de decisión NANCY AVILA DE MIRANDA Y EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA, razón por la cual se acordó radicar nuevo proyecto que incluya las observaciones realizadas.

Medellín, marzo 8 de dos mil veintitrés.

Firmado Por:

Gustavo Adolfo Pinzon Jacome

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 007 Penal

Tribunal Superior De Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1352ab0aea9fbfaee04dd11a60018e9211f0c93b6c48c1a0f099d623dc5f422**

Documento generado en 08/03/2023 04:30:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

AVISO 35

El suscrito magistrado deja constancia que en la fecha se radica para la discusión de la Sala Penal del Tribunal Superior de Antioquia el siguiente proyecto que conforme a las normas que ha dispuesto el Consejo Superior de la Judicatura rotan de manera virtual. Así:

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
2023-0266	WILLIAM ESTEBAN GOMEZ MOLINA	TUTELA	SENTENCIA
2023-0278	HON JAIRO PALACIO ALVAREZ	TUTELA	SENTENCIA

Medellín siete de marzo del dos mil veintitrés

Firmado Por:

Gustavo Adolfo Pinzon Jacome

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 007 Penal

Tribunal Superior De Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **506f42b0e4e015e006d3a2d7b49b2dce110fcde1f186ec34fb554bc93ca2619a**

Documento generado en 07/03/2023 04:32:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

AVISO N° 21

Se cita a los Doctores Gustavo Adolfo Pinzón Jácome y Edilberto Antonio Arenas Correa, magistrados integrantes de la Sala de Decisión Penal que preside el suscrito Magistrado, para que por medio virtual se lleve a cabo la discusión de la ponencia que a continuación se relaciona:

Proceso	Auto interlocutorio Ley 906
Instancia	Segunda
Apelante	Fiscalía y Defensa
Tema	Causales de preclusión durante el juzgamiento – rechazo de plano de las peticiones impertinentes -
Radicado	05 579 60 00000 2022 00015 (2022-2016-5)
Decisión	

Proceso	Auto interlocutorio Ley 906
Instancia	Segunda
Apelante	Fiscalía
Tema	Fases de depuración probatoria – rechazo – exclusión
Radicado	05-615-60-00344-2020-00095 (NI TSA 2023-0285-5)
Decisión	

Proceso	Incidente de Desacato
Instancia	Consulta sanción por desacato
Sancionado	Nueva E.P.S.
Radicado	0528231040012022-00066 N.I. TSA: 2023-0338-5
Decisión	

Proceso	Tutela
Instancia	Primera
Accionante	José Gerardo Ramírez Ospina
Accionado	Estación de Policía del Municipio de Marinilla - Antioquia
Tema	Debido proceso
Radicado	05000-22-04-000-2023-00088 (N.I.:2023-0304-5)
Decisión	

El estudio de la ponencia se realiza de manera virtual.

Medellín, 7 de marzo de 2023.

El Magistrado,

RENÉ MOLINA CÁRDENAS

ACTA 21

Hoy, 7 de marzo de 2023, la Sala de Decisión que preside el suscrito Magistrado, de manera virtual, discutió y aprobó unánimemente la ponencia en las diligencias que continuación se relacionan:

Proceso	Auto interlocutorio Ley 906
Instancia	Segunda
Apelante	Fiscalía y Defensa
Tema	Causales de preclusión durante el juzgamiento – rechazo de plano de las peticiones impertinentes -
Radicado	05 579 60 00000 2022 00015 (2022-2016-5)
Decisión	Confirma

Proceso	Auto interlocutorio Ley 906
Instancia	Segunda
Apelante	Fiscalía
Tema	Fases de depuración probatoria – rechazo – exclusión
Radicado	05-615-60-00344-2020-00095 (NI TSA 2023-0285-5)
Decisión	Nulidad

Proceso	Incidente de Desacato
Instancia	Consulta sanción por desacato
Sancionado	Nueva E.P.S.
Radicado	0528231040012022-00066 N.I. TSA: 2023-0338-5
Decisión	Revoca sanción

Proceso	Tutela
Instancia	Primera
Accionante	José Gerardo Ramírez Ospina
Accionado	Estación de Policía del Municipio de Marinilla - Antioquia
Tema	Debido proceso
Radicado	05000-22-04-000-2023-00088 (N.I.:2023-0304-5)
Decisión	Niega por improcedente

La aprobación de la ponencia se realiza de manera virtual.

El Magistrado,

RENÉ MOLINA CÁRDENAS

El secretario,

ALEXIS TOBÓN NARAJO

Firmado Por:
Rene Molina Cardenas
Magistrado
Sala 005 Penal
Tribunal Superior De Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d95ef8766754f60b0cbd7dad785a31553fddcc47bba141367aa64f77559a73b0**

Documento generado en 08/03/2023 09:13:45 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A No. 059

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada **MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ**, conformada por los Doctores **PLINIO MENDIETA PACHECO Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

CUI:	05000 22 04 000 2023 00079 00 (2023-0267-3)
Accionante:	MIRYAM MARLENY HINCAPIÉ CASTRILLÓN
Accionado:	Contaduría General de la Nación y otras
Asunto	Tutela de primera instancia
Decisión:	Niega
Acta y fecha:	Nº 059, marzo 07 de 2023

Medellín, 07 marzo de 2023


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

AVISO No. 059

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; se envía a los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctores **PLINIO MENDIETA PACHECO Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, a través del correo institucional des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

CUI: 05000 22 04 000 2023 00079 00 (2023-0267-3)
Accionante: MIRYAM MARLENY HINCAPIÉ CASTRILLÓN
Accionado: Contaduría General de la Nación y otras
Asunto Tutela de primera instancia
Decisión: Niega
Acta y fecha: N° 059, marzo 07 de 2023

Medellín, 07 marzo de 2023


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 044

Por el cual se informa que el día siete (07) de marzo de dos mil veintitrés (2023), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Mirada y María Stella Jara Gutiérrez, proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 062

PROCESO: 23 001 60 01015 2019 01132 (2021 0540)
DELITO: ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE 14 AÑOS
ACUSADO: JULIO CÉSAR CAUSIL SUÁREZ
PROVIDENCIA: SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 063

RADICADO : 05000-22-04-000-2023-00095 (2023-0339-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE: : DUVÁN FERNEY MÚNERA SOSA
ACCIONADOS : JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y
MEDIDAS DE SEGURIDAD DE ANTIOQUIA Y OTRO
PROVIDENCIA : ACEPTA DESISTIMIENTO

PROVIDENCIA 064

PROCESO : **05000-22-04-000-2023-00094 (2023-0332-1)**
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : MANUEL SALVADOR BEDOYA GÓMEZ
ACCIONADO : JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO DE ANTIOQUIA
PROVIDENCIA : FALLO PRIMERA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 044

Medellín, el día siete (07) de marzo de dos mil veintitrés (2023), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (*quien la preside*), Nancy Ávila de Mirada y María Stella Jara Gutiérrez, de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 062

PROCESO: 23 001 60 01015 2019 01132 (2021 0540)
DELITO: ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE 14 AÑOS
ACUSADO: JULIO CÉSAR CAUSIL SUÁREZ
PROVIDENCIA: SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 063

RADICADO : 05000-22-04-000-2023-00095 (2023-0339-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE: DUVÁN FERNEY MÚNERA SOSA
ACCIONADOS : JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y
MEDIDAS DE SEGURIDAD DE ANTIOQUIA Y OTRO
PROVIDENCIA : ACEPTA DESISTIMIENTO

PROVIDENCIA 064

PROCESO : **05000-22-04-000-2023-00094 (2023-0332-1)**
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : MANUEL SALVADOR BEDOYA GÓMEZ
ACCIONADO : JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO DE ANTIOQUIA
PROVIDENCIA : FALLO PRIMERA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

RE: Rota Sentencia 2º Instancia Rad. 2021-0540-1: Edilberto Antonio Arenas Correa - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar

RE: Rota Sentencia 2º Instancia Rad. 2021-0540-1

Respondió el Mar 7/03/2023 11:21 AM.

N Nancy Avila De Miranda
Para: ○ Edilberto Antonio Arenas Correa; ○ Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia **y 1 usuarios más** Mar 7/03/2023 11:21 AM

Iniciar respuesta con:

Buenos días. Apruebo proyecto sentencia segunda instancia Rad. 2021-0540-1

De: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: viernes, 3 de marzo de 2023 16:13
Para: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>; María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>
Asunto: Rota Sentencia 2º Instancia Rad. 2021-0540-1

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Re: Rota Sentencia 2º Instancia Rad. 2021-0540-1: Edilberto Antonio Arenas Correa - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar

Re: Rota Sentencia 2º Instancia Rad. 2021-0540-1

Respondió el Lun 6/03/2023 7:55 AM.

M María Stella Jara Gutiérrez
Para: ○ Edilberto Antonio Arenas Correa; ○ Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia Sáb 4/03/2023 1:02 PM

 2021 0540(SNT 2) (1).doc

De acuerdo.

El vie, 3 mar 2023 a las 15:37, Edilberto Antonio Arenas Correa (<earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>) escribió:
Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Siguiendo el ACUERDO PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, emitido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su artículo 2º, que consagra: "Artículo 2. (...)
(...)
PARÁGRAFO SEGUNDO. Las sesiones de los órganos colegiados de la Rama Judicial se podrán continuar realizando de manera virtual

RE: Rota Auto Acepta Desistimiento Tutela Rad. 2023-0339-1

Respondió el Mar 7/03/2023 11:25 AM.

N Nancy Avila De Miranda
Para: ○ Edilberto Antonio Arenas Correa; ○ Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia y 1 usuarios más Mar 7/03/2023 11:24 AM

Iniciar respuesta con:

Buenos días. Apruebo proyecto acepta desistimiento tutela Rad. 2023-0339-1.

De: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: lunes, 6 de marzo de 2023 15:33
Para: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>; María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>
Asunto: Rota Auto Acepta Desistimiento Tutela Rad. 2023-0339-1

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Siguiendo el ACUERDO PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, emitido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su

Re: Rota Auto Acepta Desistimiento Tutela Rad. 2023-0339-1

Respondió el Mar 7/03/2023 11:20 AM.

M María Stella Jara Gutiérrez
Para: ○ Edilberto Antonio Arenas Correa; ○ Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia Mar 7/03/2023 11:20 AM

 ACEPTA DESISTIMIENTO (T20...)

De acuerdo

El lun, 6 mar 2023 a las 15:33, Edilberto Antonio Arenas Correa (<earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>) escribió:

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Siguiendo el ACUERDO PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, emitido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su artículo 2°, que consagra: "Artículo 2. (...)
(...)
PARÁGRAFO SEGUNDO. Las sesiones de los órganos colegiados de la Rama Judicial se podrán continuar realizando de manera virtual, presencial o mixta. La modalidad de las sesiones será definida por cada sala o corporación. Las salas plenas, de gobierno y de decisión,

Re: Rota Fallo Tutela 1º Instancia Rad. 2023-0332-1, VENCE 14 MARZO: Edilberto Antonio Arenas Correa - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar

Re: Rota Fallo Tutela 1º Instancia Rad. 2023-0332-1, VENCE 14 MARZO

Respondió el Mar 7/03/2023 11:36 AM.

N Nancy Avila De Miranda
Para: ○ Edilberto Antonio Arenas Correa; ○ Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia y 1 usuarios má Mar 7/03/2023 11:36 AM

Iniciar respuesta con:

Buenos días. Apruebo proyecto tutela primera instancia Rad. 2023-0332-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Friday, March 3, 2023 4:03:56 PM
To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>; María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>
Subject: Rota Fallo Tutela 1º Instancia Rad. 2023-0332-1, VENCE 14 MARZO

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Re: Rota Fallo Tutela 1º Instancia Rad. 2023-0332-1, VENCE 14 MARZO: Edilberto Antonio Arenas Correa - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar Leído / No leído Clasificar Marca

Re: Rota Fallo Tutela 1º Instancia Rad. 2023-0332-1, VENCE 14 MARZO

Respondió el Lun 6/03/2023 7:55 AM.

M María Stella Jara Gutiérrez
Para: ○ Edilberto Antonio Arenas Correa; ○ Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia Sáb 4/03/2023 8:57 PM

De acuerdo.

El vie, 3 mar 2023 a las 16:04, Edilberto Antonio Arenas Correa (<earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>) escribió:
Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Siguiendo el ACUERDO PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, emitido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su artículo 2º, que consagra: "Artículo 2. (...)
(...)
PARÁGRAFO SEGUNDO. Las sesiones de los órganos colegiados de la Rama Judicial se podrán continuar realizando de manera virtual, presencial o mixta. La modalidad de las sesiones será definida por cada sala o corporación. Las salas plenas, de gobierno y de decisión, entre otras, de los cuerpos colegiados de la Rama Judicial, se realizarán de acuerdo con su reglamento interno y la programación de la respectiva corporación", el Dr. Edilberto Antonio Arenas Correa rota por este medio proyecto de decisión en TUTELA 1º INSTANCIA, Rad. 2023-0332-1, para que sea revisado por ustedes.